

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA LUBRIFAST S.A. CELEBRADA EL DIA LUNES TRECE DE ABRIL
DEL DOS MIL VEINTE**

En la ciudad de Guayaquil, a las Diez Horas treinta minutos del día Lunes Trece de Abril del año dos mil Veinte, en las oficinas ubicada en La Aurora-Daule Calle Ricardo Paredes Lote # 230 y Ángela Medina, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **LUBRIFAST S.A.** con las presencia de sus accionistas, Muñoz Calle Gabriel Gustavo, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, que le da derecho a un voto por cada acción, Garay Marmolejo Lucero, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, que le da derecho a un voto por cada acción, estando presente el 100 por ciento del capital social de la compañía **LUBRIFAST S.A.** Que asciende a la suma de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 800.00), por estar reunido la totalidad de los accionistas de la Compañía **LUBRIFAST S.A.**, estos deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañía Vigente. Actúa como Presidente de la Junta el Señor Muñoz Calle Gabriel Gustavo, y como Secretaria Garay Marmolejo Lucero. El Presidente solicita a través de Secretaria se deje constancia de que se encuentra presente los accionistas de la compañía y de que aceptan como en efecto así lo hacen, la celebración de esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día.:

PUNTO UNO: CONOCER LAS UTILIDADES DISPONIBLES DEL 2018 PARA SU DISTRIBUCION.

PUNTO DOS: DESIGNACION DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO 2019.

PUNTO TRES: CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.

PUNTO CUATRO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL PRESIDENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.

PUNTO CINCO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y DEMAS CUENTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.

Los Accionistas asistentes manifiestan su conformidad con la realización de esta Junta General de Accionistas, y con los puntos del orden de día a tratarse.

PUNTO UNO: CONOCER LAS UTILIDADES DISPONIBLES DEL 2018 SU DISTRIBUCION

Hace uso de la palabra el Señor **MUÑOZ CALLE GABRIEL GUSTAVO** Presidente de la Compañía **LUBRIFAST S.A.** informa que en el Balance General evidencia que por la Compañía **Lubrifast S.A.** Hay utilidades distribuibles correspondiente al año 2018. En este punto la Junta General de Accionistas da por conocido que existen utilidades por distribuir correspondiente al año 2018. Acto seguido se pasa al conocimiento del punto dos.



PUNTO DOS: DESIGNACION DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO 2019. La Junta General de Accionistas en este punto resuelve por unanimidad ratificar lo actuado por el Contador Público Autorizado y designarlo como Comisario de la Compañía para el Ejercicio 2019. Acto seguido se pasa al conocimiento del punto tres.

PUNTO TRES: CONOCER EL INFORME DE EL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019. Por Secretaria se da lectura al informe del comisario correspondiente al año 2019, el mismo que se pone a consideración de la Junta General de Accionistas. En este punto la Junta resuelve por unanimidad dar por conocido el Informe de Comisario correspondiente al año 2019. Acto seguido se pasa al tratamiento del punto cuatro del orden del día.

PUNTO CUATRO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL PRESIDENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019

Por secretaria se da lectura al informe del presidente correspondiente al año 2019, el mismo que se pone a consideración de la Junta General de Accionistas. En este punto la Junta General de Accionistas resuelve dar por conocido el Informe del Presidente correspondiente al año 2019. Acto seguido se pasa al tratamiento del punto cinco del orden del día.

PUNTO CINCO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y DEMAS CUENTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019

Hace uso de la palabra el señor Munoz Calle Gabriel Gustavo en su calidad de Presidente de la Compañía, quien pone en consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico 2019.

La Junta General de Accionistas teniendo en consideración que estos reflejan fielmente la situación económica y financiera de la compañía resolvió por unanimidad aprobarlos. No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el presidente concede un réceso para elaboración del acta. Hecho así y con la asistencia de las mismas persona inicialmente presente, se reinstala la sesión, dándose lectura al acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle se le aprueba por unanimidad siendo, para constancia suscrita por los asistentes., con la que el presidente declara concluida la sesión a las doce horas treinta minutos.

Munoz Calle Gabriel Gustavo

Presidente Accionistas

Garay Marmolejo Lucero

Secretaria Accionistas